



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS  
11 MAR. 2025  
10:42 hr  
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN A RESERVA  
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

<b>DEPENDENCIA:</b>	Hacienda Municipal 2024-2027
<b>OFICIO:</b>	HM/433/2025
<b>ASUNTO:</b>	CIMTRA.

**C. Zaira Esmeralda Valadez Zubieta.**

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.

**PRESENTE**

Quien suscribe, **C. Jesús Martínez Navarro**, Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, en ejercicio de las facultades que me confiere el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 88 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, Artículos del 64 al 75 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos del 62 al 76 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, comparezco ante Ustedes, a efecto de: informarle respecto al convenio de CIMTRA en referencia al **punto 22**. El gobierno tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre **todos los donativos (en especie o económicos) o comodatos otorgados al Presidente Municipal, a funcionario alguno, regidores y síndico o al Ayuntamiento** por cualquier persona física o moral (sindicatos, asociaciones civiles, deportivos, centros culturales, etc) y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia.

**Respecto a los donativos económicos:** En febrero 2025, no se recibieron donativos económicos.

Con referencia en el oficio Patrim/130/2025 se le informa lo siguiente:

**Respecto de los donativos en especie:** En febrero 2025, no se recibieron donativos en especie.

**Respecto a los comodatos:** En febrero del 2025, no se recibieron comodatos.

Sin más por el momento, le reitero un atento saludo y me despido agradeciendo el favor de su atención.

**ATENTAMENTE**

OCOTLÁN, JALISCO A 10 DE MARZO DEL 2025.  
"2025, AÑO DE LA ESCARAMUZA CHARRA EN OCOTLÁN JALISCO"

  
**C. Jesús Martínez Navarro**  
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.



Gobierno de  
**Ocotlán**

2024-2027

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

11 MAR. 2025

10:42h

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA  
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

Asunto: EL QUE SE INDICA

Oficio número: Patrim/130/2025

Ocotlán, Jalisco, a 7 de Marzo de 2025

**C. JESÚS MARTINEZ NAVARRO**  
**FUNCIONARIO ENCASRGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**  
**P R E S E N T E:**

Por medio de la presente me permito saludarle y desearle todo el éxito en sus actividades, y al mismo tiempo aprovecho para dar contestación al escrito remitido a esta dependencia, mismo que arrojó el número de oficio HM/424/2025, en el cual solicita información relacionada con el punto 22 de CIMTRA a lo cual la respuesta es la siguiente:

*En este departamento no hemos recibido ningún tipo de notificación con relación a donativos (en especie) o comodatos otorgados al Presidente Municipal, a funcionario alguno, regidores y síndico o al Ayuntamiento por cualquier persona física o moral (sindicatos, asociaciones civiles, deportivos, centros culturales, etc.), en el mes de febrero.*

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



ATENTAMENTE

**JUAN RAMON CASTELLANOS BARRAGAN**  
**DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL**

"2025, AÑO DE LA ESCARAMUSA CHARRA EN OCOTLAN, JALISCO"

Recibido  
Ocotlán  
07/03/2025  
14:54